



Caminos abiertos: el INAH, corazón de la responsabilidad pública hacia el patrimonio cultural de los mexicanos

Es indispensable que la comunidad Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en sus diversas áreas de especialidad y atención, se informe y forme opinión sobre el camino andado en los últimos ocho años; tiempos en los que hemos afrontado dificultades, retos y realizaciones que debemos considerar para contribuir al fortalecimiento de la institución, al mejor desempeño de sus trabajadores y al impulso de nuestro compromiso común con el patrimonio cultural de la nación.

Años de riesgo

Un auténtico desafío fue el que se vivió hacia el final de 2016, cuando el INAH no contaba con recursos para pagar a sus trabajadores y, además, resentía los efectos de una crisis presupuestal más grave, experimentada en años anteriores y que orilló al instituto a ser rescatado por la federación.

La creación de la Secretaría de Cultura, en diciembre del 2015, desató un cuestionamiento sobre las áreas del instituto y sus funciones sustantivas, el cual amenazó con fragmentarlo, o bien, supeditarlo a otras dependencias para atender las actividades estratégicas de su compromiso central: la conservación, investigación y difusión del patrimonio nacional.

Este patrimonio, el cimiento material y simbólico de la identidad nacional, afrontaba tiempos de extravío y deterioro. Los sismos de septiembre de 2017 generaron pérdidas y afectaciones en la vida de personas y severos daños a monumentos históricos y arqueológicos en 11 entidades del país.

Tales daños fueron atendidos con el trabajo intenso, calificado y responsable de personal del INAH en distintas áreas de especialidad y la participación entusiasta de muchas comunidades. En el cierre de la administración 2018-2024 se habrá atendido más del 98 % del patrimonio vulnerado.



Con la pandemia de la COVID-19 vivimos también el lamentable fallecimiento de muchos compañeros trabajadores que extrañaremos siempre; cada una de esas partidas implicó adecuaciones en el desempeño del trabajo institucional y concomitantes restricciones por la contracción económica del 2020 y 2021.

Abrir oportunidades

Desde el inicio del gobierno actual se decretaron medidas administrativas y presupuestales, atendiendo a la austeridad republicana, para el ejercicio de los recursos públicos. Los últimos seis años han transcurrido con sucesivos ajustes y reestructuraciones del presupuesto anual autorizado para el instituto, pero también se gestionaron ampliaciones presupuestales a fin de garantizar el cumplimiento de sus funciones y obligaciones con sus trabajadores, en las distintas formas de contratación.

El INAH estaba desdibujado y en riesgo a fines del 2016 pero gracias a la calidad de sus trabajadores, instalaciones y áreas de especialidad, pudo afrontar una creciente demanda de trabajos que lo consolidaron como el organismo rector de todo lo concerniente al patrimonio arqueológico, histórico, antropológico y paleontológico de la nación.

En esta administración presidencial se creó un ambiente cultural propicio al interés por la historia, la antropología, la arqueología, la restauración, los sitios arqueológicos y los museos. Desde el combate contra el patrimonio saqueado, la repatriación de bienes culturales; el interés por la historia de Mesoamérica y de la República bicentenario, no solo en los circuitos culturales, sino en la vida pública; la expansión y apertura de zonas arqueológicas; la revitalización de la demanda a la red de museos; la restauración de monumentos históricos y paleontológicos; el cuidado de las iglesias, santos y retablos de pueblos y ciudades; la puesta en marcha de programas de investigación sobre el patrimonio cultural y los grandes problemas nacionales.

Salvamentos y rescates arqueológicos, así como bancos de información que alimentarán la investigación en las siguientes décadas, fueron impulsados en



grandes proyectos que dieron la prioridad debida a la preservación del patrimonio cultural. Así ocurrió con la construcción del Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura.

Este esfuerzo extraordinario se concilió gracias a la excepcional calidad de los trabajadores del instituto en sus diversos regímenes laborales y a los apoyos presupuestales, con el cumplimiento de las obligaciones hacia el patrimonio de otras regiones del país; todo lo cual confirmó el papel central del INAH en la política que se dirige a visibilizar y salvaguardar el patrimonio y la diversidad cultural de la nación.

Hacia la consolidación y organización del INAH

Entre sus prioridades, la administración en curso se propuso fortalecer la formación y el trabajo sólido en distintas áreas de especialidad: las escuelas del instituto, su importante estructura territorial sustentada en 31 Centros INAH que cumplen con sus tareas en el día a día y atienden problemáticas emergentes.

En mayo de 2021, luego de un largo proceso de trabajo colegiado, discusión y gestión, se logró la publicación del Reglamento de la Ley Orgánica del INAH y, con ello, la instalación de los cuatro Consejos de Área y del Consejo General Consultivo, que transitan por su segundo año de funcionamiento.

Se formalizó el reconocimiento de las condiciones generales de trabajo, teniendo como principio el respeto a la pluralidad de ideas, en el marco de la tarea común de responsabilidad ante el patrimonio cultural de los mexicanos.

¿Cuál es el futuro del INAH?

Es razonable plantear que, en medio de las dificultades y en casi ocho años difíciles, intensos y abiertos de posibilidades, hay un camino cierto para



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



rehabilitar y relanzar al INAH como el corazón de la responsabilidad pública hacia el patrimonio y la diversidad cultural de los mexicanos.

Vivimos tiempos intensos. Hay señales claras de renovación de la vida pública y cultural del país. Es en momentos como estos en los que recobran su importancia las luchas por la nación, su soberanía, su rica diversidad cultural y la búsqueda de la justicia, sin desconocer la lacerante desigualdad social que sigue lastrando las posibilidades de un desarrollo equilibrado y justo, para el bien de todos.

El INAH, a pesar de las carencias y disposiciones administrativas en el ejercicio de recursos públicos, responde a los nuevos desafíos y se fortalece como una institución que, por más de 85 años, ha garantizado la conservación y el disfrute social del patrimonio cultural de nuestro país.

Convoco entonces a realizar, entre todos, un balance de lo alcanzado y de lo pendiente, y un diagnóstico puntual de la problemática y de las perspectivas del instituto, en este momento en que se prepara una nueva etapa de la transformación política y social de México, iniciada en 2018 y refrendada con el mandato popular del 2 de junio de este 2024.

Discurso del Antrop. Diego Prieto Hernández, director general del INAH, durante la reunión con la comunidad del INAH, celebrada el 19 de junio de 2024. Mira el evento completo aquí: <https://www.youtube.com/live/ncP6N6TQUUA>